

Fecha: 01-08-2025
Medio: Las Últimas Noticias
Supl.: Las Últimas Noticias
Tipo: Noticia general
Título: Fin de una era: así operan los bancos tras el fin de la tarjeta de coordenadas

Pág.: 16
Cm2: 726,1
VPE: \$ 3.992.819

Tiraje: 91.144
Lectoría: 224.906
Favorabilidad: ☐ No Definida

Casi todos los bancos usaban tarjetas de coordenadas, excepto BCI.

JOAQUÍN RIVEROS/MAURICIO RUIZ

Desde este viernes 1 de agosto serán parte de la historia. Las tarjetas de coordenadas, el antiguo mecanismo de autenticación al momento de realizar una transferencia bancaria, llega a su fin, según una normativa de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Mediante la norma número 538, publicada el 17 de junio de 2025 se pretende implementar mecanismos de autenticación reforzada de clientes (ARC) que establezcan nuevos estándares mínimos de seguridad, registro y autenticación para operaciones como transferencias electrónicas, actualización de datos personales o cambio de contraseña.

Los mecanismos de autenticación deberán usar al menos dos barreras de seguridad independientes. La primera es la tradicional clave que lleva a la cuenta, la segunda es un dispositivo que permite generar un número digital único e irrepetible y se sumará un sistema que utilice datos biométricos, como reconocimiento facial o de huella para autorizar una operación, exigencia que empieza en julio del próximo año. Lo que se prohíbe o se elimina desde ahora son los registros impresos, como es la tarjeta de coordenadas.

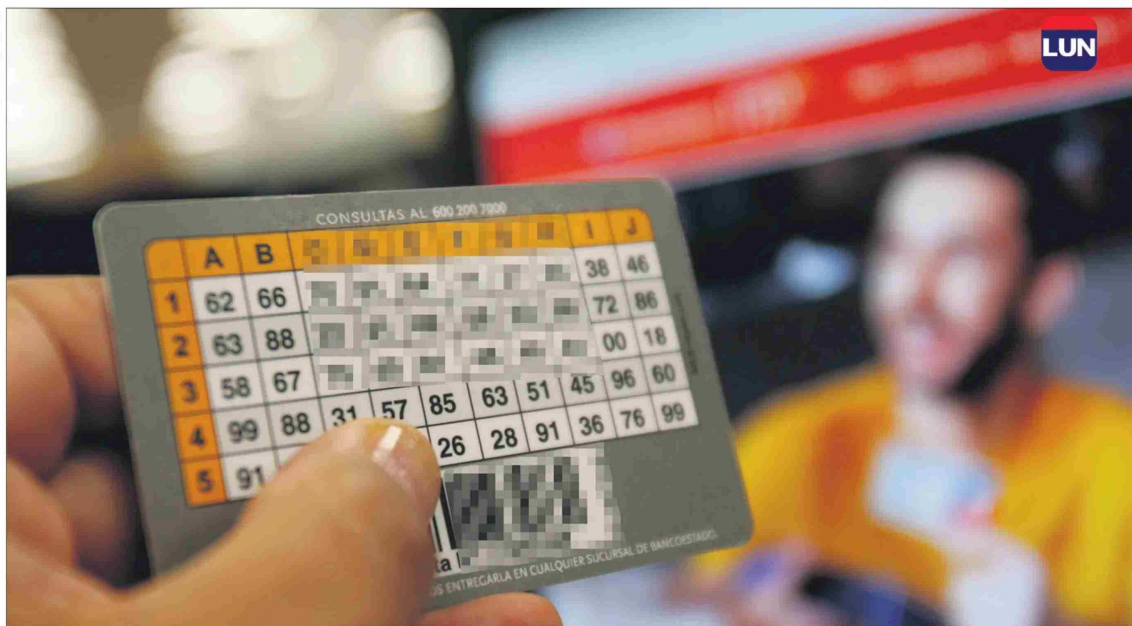
"El objetivo de la normativa es mejorar los estándares de seguridad mediante los cuales las instituciones financieras identifican a sus clientes, por ejemplo, reforzando de manera particular la seguridad en las transferencias de fondos y en la incorporación o modificación de datos personales. Estos cambios sitúan a Chile en línea con los estándares internacionales vigentes sobre la materia, y permiten prevenir de mejor manera los fraudes", dice Daniel García, director general de supervisión de conducta de Mercado de la CMF.

"Hemos requerido información respecto de cómo las entidades han informado la implementación de estos cambios a sus clientes, de manera que las personas puedan seguir utilizándolos de manera segura y confiable", asegura García.

Las entidades financieras consultadas confirmaron que han informado a sus clientes del fin de la tarjeta de coordenadas. El reemplazo, eso sí, los bancos masivos lo venían contemplando hace bastante tiempo.

Las soluciones

En Banco de Chile aseguran que desde 2021 tiene a disposición de los clientes la aplicación Mi?Pass, que



Este jueves se acabó el antiguo sistema para realizar una transferencia bancaria

Fin de una era: así operan los bancos tras el fin de la tarjeta de coordenadas

se ha consolidado como su principal herramienta utilizada para autorizar transacciones sin necesidad de dispositivos físicos. "Estamos invitando activamente a los clientes que aún utilizan tarjetas de coordenadas a migrar a Mi?Pass, asegurando una experiencia digital moderna y cumpliendo con los más altos estándares de seguridad exigidos por la normativa vigente", aseguran desde la entidad financiera.

Para los usuarios que no tengan acceso a un smartphone o requieran apoyo adicional para adaptarse a herramientas digitales, se ofrecerá como alternativa el dispositivo Digipass físico, que también genera seis dígitos aleatoriamente para validar la transferencia.

En BancoEstado, que maneja casi 15 millones de clientes sólo con la CuentaRUT, han sumado en el último tiempo mecanismos digitales simples e intuitivos para el reemplazo de la tarjeta de coordenadas. Una de ellas es Be Pass, un canal para autenticar una clave digital gestionada exclusivamente por el cliente en el interior de la cuenta. "Se trata de un modelo basal sobre un dispositivo enroldado

por el cliente y que genera un código único e irrepetible. Dicho lo anterior, Be Pass es una clave dinámica que se genera exclusivamente por la aplicación del banco, reconociendo el dispositivo autorizado, lo que impide su generación fraudulenta", dicen desde la entidad estatal.

En complemento a este sistema, BancoEstado desarrolló Be Face, otro canal de seguridad que utiliza el reconocimiento facial del cliente como mecanismo de autorización de operaciones financieras. "Estos dos mecanismos de seguridad complementarios e independientes entre sí, han sido ampliamente aceptados e incorporados a las operaciones financieras por parte de los clientes", aseguran.

En Scotiabank señalan que el fin de las tarjetas de coordenadas ya lo tenían resuelto y que actualmente todas las transacciones digitales de personas naturales se validan mediante ScotiaPass Digital, el cual está integrado en su aplicación móvil, mediante un proceso de enrolamiento con autenticación biométrica.

"ScotiaPass Digital cumple con los requisitos de la ARC al integrar múltiples factores de autenticación: conocimiento (contraseña), posesión (dispositivo registrado por el cliente) e inherencia (biometría), según el nivel de riesgo de cada operación. Este sistema permite validar transacciones sensibles, como transferencias electrónicas o modificaciones de datos personales, garantizando altos

estándares de seguridad, trazabilidad y protección contra fraudes", agregan.

Desde Banco Santander, a su vez, explican que hace varios años implementaron Santander Pass, "aplicación móvil que permite a los clientes autorizar distintas transacciones y operaciones bancarias directamente desde su dispositivo móvil, reforzando la seguridad de estas. Esta aplicación responde a la necesidad de mejorar la usabilidad, y adecuarse a las nuevas prácticas digitales de nuestros clientes", señalan.

En BCI aseguran que nunca usaron tarjetas de coordenadas y que actualmente utilizan BCI Pass, la aplicación que genera una clave de seis dígitos.

La amenaza continúa

Gustavo Alcántara, académico de la Facultad Tecnológica de la **Usach**, considera que la disposición del fin de las tarjetas de coordenadas responde a una tendencia de los últimos años del cambio a soluciones más modernas, como las claves dinámicas tipo "Pass" (Be Pass, Mi Pass, BCI Pass, entre otras), disponibles en aplicaciones especializadas o dentro de las propias apps bancarias.

Aunque el cambio supone un avance en tecnología y seguridad para los y las usuarias bancarias, el experto asegura que no están exentas de amenazas, por lo que es vital educar a las personas en el uso de las nuevas formas de operar las transferencias, especialmente a adultos mayores.

"Tecnologías como estas generan códigos que son temporales, únicos y no replicables que incrementan la seguridad de manera exponencial. No obstante, su efectividad depende de una correcta implementación y también educación del usuario final. Aunque son más seguras, no están exentas de ciertas amenazas como el malware móvil o clonación de dispositivos", comenta Alcántara.